



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTÓN GUARANDA
Constituida el 08 de mayo del 2015



Oficio Nro. S/N-ALC-CG-2025
Guaranda, 30 de abril del 2025

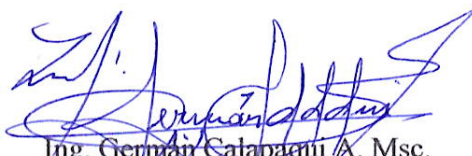
Arquitecto
Rodrigo Goyes Noboa
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GAD-CG
Presente. -

De mi consideración:

Luego de expresarle un atento saludo, augurándole éxitos en las funciones que usted, muy acertadamente desempeña en pro de nuestra ciudad, paso a expresarle lo siguiente:

Mediante este escrito hago entrega el banco de preguntas que serán expuestas y posteriormente expuestas para continuar con el proceso Rendición de Cuentas del periodo 2024.

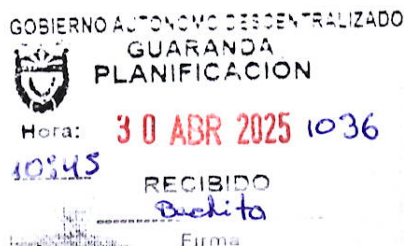
Atentamente,



Ing. Germán Catapaquí A. Msc.

VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA ALC-CG

Lilia P.



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN GUARANDA

La participación Ciudadana es Responsabilidad de Todos



**ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTÓN GUARANDA**
Constituida el 08 de mayo del 2015



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN GUARANDA

LISTADO DE PREGUNTAS.

1. ¿Indique cuál es la ORDENANZA MUNICIPAL mediante la cual se aplica las multas porcentuales con afectación a las garantías de construcción, impuestas a los propietarios de los inmuebles recién construidos mediante los planos presentados en el respectivo departamento?
2. ¿Por qué demoran en devolver la garantía entregada a la Municipalidad una vez concluida la construcción y de haber realizado la respectiva inspección por parte de Sr. Comisario de Construcciones? Manifieste ¿Por qué no se adecuenta desbrozando los arbustos y malas hierbas que crecen en las cunetas de entrada a la ciudad desde la Universidad hasta la Avenida Cándido Rada dando una mala imagen a la ciudad?
3. ¿Qué alternativas se ha formado en el GAD-G, para solucionar la crisis sanitaria que existe en la ciudad de Guaranda, con respecto a:
 - Disposición y tratamiento ecológico de la basura que provienen de la ciudad y áreas adyacentes
 - Tratamiento de las aguas servidas cuyo deposito final es el río Guaranda.
4. ¿Qué medidas se ha implementado para dar alivio a la congestión vial, violencia en la conducción automotriz; contaminación de gases tóxicos, la presencia de carros usados que han sido dados de baja en otras ciudades, los mismos que afectan a la salud de los ciudadanos?
5. La Constitución y la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana determina que los GADs, deben construir los consejos parroquiales y cantonales de seguridad ciudadana, Tomando en consideración estos antecedentes jurídicos; ¿Exponga si el GAD-G ha desarrollado un convenio para la seguridad de la ciudad con el ECU911?
6. Con respecto a LA Agencia Municipal de Transito; ¿Qué planes de seguridad para la población estudiantil se ha desarrollado y de qué manera se encuentra en vigencia?
7. ¿Qué medidas de control de peso, precio y calidad de los productos se ejecutan en los mercados de comercialización de alimentos de primera necesidad?
8. ¿Cuál es el control municipal implementado para la comercialización de productos en veredas, portales y de forma ambulatoria dentro de la ciudad?
9. ¿Qué acercamientos ha realizado en GAD-G, con los centros educativos de la ciudad para incentivar a la población estudiantil sobre la importancia de dar mantenimiento y protección a las áreas verdes de la ciudad?

Atentamente,

Ing. Germán Calapaquí A. Msc.

VOCAL DE LA COMISION DE PLANIFICACIÓN DEL LA ALC-CG

La participación Ciudadana es Responsabilidad de Todos